

Compass – Fondo de Inversión Adelanto de Efectivo

Fundamentos

Apoyo & Asociados ratificó la clasificación de las Cuotas de Participación del Fondo *Compass – Fondo de Inversión Adelanto de Efectivo* en virtud de los siguientes fundamentos:

El perfil medio de las inversiones. La calidad crediticia de las inversiones está determinada por: i) el perfil crediticio de las empresas que aceptan las acreencias y letras asociadas a transacciones con proveedores, con los cuales el Fondo establece contratos; y, ii) la calidad crediticia de los otros instrumentos financieros que conforman el Portafolio. En ese sentido, a diciembre 2024, el nivel de riesgo crediticio del portafolio está alineado con el objetivo del Fondo, que busca mantener un mínimo de BBB+(pe) como promedio. No obstante, el perfil crediticio ponderado se sitúa dentro del rango de A-(pe).

La gestión de la morosidad y liquidez del Portafolio. Al cierre de diciembre 2024, la tasa de morosidad del Portafolio fue cercana al 1.1% (0.8% al cierre de abril 2025), nivel comparable al registrado antes de la pandemia. En cuanto a la liquidez, el Fondo mantiene actualmente un 2.3% de sus activos en caja y depósitos, cifra consistente con el promedio de 2.4% observado en los últimos cinco años.

Por otro lado, el Reglamento establece que el plazo promedio vigente de las inversiones del Fondo debe aproximarse a los 120 días. En relación con ello, dicho plazo alcanzó los 85 días a diciembre 2024, mostrando un aumento respecto a los 72 días registrados al cierre del 2023. Es importante destacar que el Fondo monitorea activamente los activos con vencimientos más largos para asegurar que el plazo promedio vigente del Portafolio no supere los 120 días ya que, de hacerlo, podría impactar negativamente en la opinión sobre el riesgo de mercado.

La política de inversiones del Fondo. La política del Fondo contempla criterios cualitativos y parámetros cuantitativos que determinan la adecuación de los activos de interés, los cuales son considerados apropiados por la Clasificadora en función del perfil de riesgo propuesto. Si bien no se fijan límites de inversión específicos según el tipo de riesgo, sí se establecen restricciones de concentración por empresa y por sector económico.

Apoyo & Asociados Internacionales (A&A) considera que, aunque estos parámetros ayudan a identificar oportunidades de inversión, no garantizan completamente que el activo de interés se mantenga siempre alineado con el perfil de riesgo objetivo. Sin embargo, se reconoce que, en conjunto con los límites definidos por tipo de instrumento, moneda y plazo, estos criterios permiten mantener el riesgo dentro del rango inferior correspondiente a las categorías de grado de inversión local.

La calidad de la administración y su trayectoria de alineamiento con la política de inversión. Compass Group SAF posee una amplia experiencia y *track record* en la gestión de Fondos de inversión en Perú, así como en la gestión de Fondos de similar estructura y mecanismo de operación. La Clasificadora ha observado que la Administradora ha sido consistente con sus políticas de inversión, manteniendo carteras alineadas con cada objetivo particular.

Asimismo, la Administradora es parte de Vinci Compass, administradora internacional de Fondos de Inversión con presencia en EEUU y Latinoamérica. De la misma manera, cuenta con el soporte técnico y de sistemas suficiente para atender la operación normal de los Fondos que administra.

Ratings	Actual	Anterior
Riesgo Crediticio	Af- (pe)	Af- (pe)
Riesgo de Mercado	V2 (pe)	V2 (pe)

Con información financiera auditada a diciembre 2024

Clasificaciones otorgadas en Comités de fechas
26/05/2025 y 28/11/2024.

Metodologías Aplicadas

Metodología de Clasificación de Fondos (marzo 2022). Para Comités celebrados hasta el 30 de marzo 2022, se ha utilizado la Metodología aprobada en marzo 2017.

Analistas

Ricardo Celis
ricardocelis@aai.com.pe

Hugo Cussato
hugocussato@aai.com.pe

Perfil

Compass – Fondo de Inversión Adelanto de Efectivo es un Fondo de capital cerrado constituido por oferta pública, dirigido a Inversionistas Institucionales e inscrito en el Registro Público del Mercado de Valores bajo el Régimen Simplificado. Su objetivo es invertir en acreencias y títulos valores de emisión no masiva, principalmente de pequeñas y medianas empresas.

A diciembre del 2024, el Fondo contaba con un capital suscrito y pagado de hasta S/ 681.6 MM. Inició operaciones el 23 de setiembre del 2015, siendo su plazo de duración de un año, prorrogable por periodos de un año vía acuerdo de la Asamblea General de Partícipes del Fondo.

La administradora del Fondo es Compass Group Sociedad Administradora de Fondos S.A. (la Administradora), que actualmente pertenece a Vinci Partners.

De igual manera, en el 2024, se concretó la transferencia indirecta del 100% de las acciones de Compass Group SAF a Vinci Partners, lo que implicó un cambio de control indirecto de Compass en favor de esta última. Vinci Partners es una plataforma de inversiones alternativas con sede en Brasil, fundada en 2009. Sus líneas de negocio abarcan capital privado, bienes raíces, fondos de cobertura y otros instrumentos financieros, todos gestionados por equipos especializados. Además, brinda servicios de asesoría corporativa, enfocados principalmente en procesos de fusiones, adquisiciones y ofertas públicas iniciales dirigidas a empresas medianas brasileñas.

La Clasificadora observa que podrían existir circunstancias en las que se manifieste un conflicto de interés en lo referido a la asignación de activos del Fondo dada la administración simultánea de Fondos con objetos de inversión semejantes. No obstante, el Reglamento de Participación del Fondo define condiciones que mitigarían dicho riesgo, dentro de las cuales destacan definiciones de prioridad de asignación de activos entre Fondos, acotación de parámetros que sirvan para delimitar perfiles de riesgo y planteamiento de límites de concentración. Además, el Fondo cuenta con una Política de Administración de Conflictos de Interés y Asignación de Activos que la Clasificadora considera prudente.

Finalmente, la opinión de Apoyo & Asociados respecto del perfil crediticio del Fondo lo ubica, a la fecha de análisis, en el percentil medio de la categoría asignada.

¿Qué podría modificar las clasificaciones asignadas?

Entre los factores que podrían contribuir favorablemente a una mejora en la clasificación se encuentran: i) una mejora significativa en la calidad crediticia promedio de los deudores; ii) una disminución considerable y sostenida en la proporción de activos con mayor nivel de riesgo, es decir, que la participación de instrumentos con calificación crediticia inferior al objetivo del Fondo (BBB+(pe) o menor) se reduzca por debajo del 6.0% del total invertido; y, iii) modificaciones en la Política de Inversión o en el Reglamento de Participación que reflejen un menor perfil de riesgo.

Los factores que podrían impactar negativamente la clasificación de riesgo incluyen: i) un deterioro significativo en la calidad crediticia del Portafolio, derivado de una disminución en la capacidad de pago de los deudores; ii) un aumento en la proporción de nuevos activos con una calificación crediticia inferior al objetivo del Fondo (BBB+(pe) o menor), superando el 25.0% del total invertido (cabe señalar que este indicador fue de 14.6% en diciembre del 2024 y de 16.6% en diciembre del 2023); iii) modificaciones en la Política de Inversión o en el Reglamento de Participación que impliquen un mayor nivel de riesgo; e, iv) un incremento en el plazo vigente de las acreencias que provoque que el plazo promedio del Portafolio se mantenga consistentemente (por más de un trimestre) por encima de los 120 días.

Hechos de Importancia

El 02 de mayo del 2024 se informó la renuncia de Pedro Bordarampé al cargo de Gerente de Crédito Privado y *Portfolio Manager* del Fondo. Posteriormente, el 29 de agosto se informó la designación de Aldo Quiroz como Gerente de Crédito Privado y *Portfolio Manager*.

El 19 de setiembre del 2024 se celebró la Asamblea General de Partícipes, en la cual el Fondo aprobó la renovación del Fondo por un año adicional, hasta setiembre 2025.

El 29 de octubre del 2024 se llevó a cabo la transferencia indirecta del 100% de las acciones representativas del capital social de Compass Group SAF a favor de Vinci Partners y, en consecuencia, el cambio de control indirecto de Compass a favor de Vinci Partners. Esta última es una plataforma de inversiones alternativas en Brasil, fundada en 2009. Sus áreas de negocio incluyen capital privado, bienes raíces, fondos de cobertura y otros productos financieros gestionados por equipos especializados. También ofrece servicios de asesoría corporativa, especialmente en fusiones, adquisiciones y ofertas públicas iniciales para empresas medianas brasileñas.

Descripción del Fondo

El Fondo *Compass - Fondo de Inversión Adelanto de Efectivo* (Fondo Adelanto de Efectivo o el Fondo) ofrece una alternativa a inversionistas interesados en canalizar excedentes de liquidez hacia mecanismos de financiamiento de capital de trabajo para pequeñas y medianas empresas peruanas (Proveedores), las cuales venden a crédito los bienes y servicios que producen a empresas pagadoras (Empresas). El Fondo se encuentra inscrito en el RPMV (Registro Público del Mercado de Valores) de la SMV bajo el Régimen Simplificado.

Se trata de un Fondo de capital cerrado con un número fijo de cuotas de participación, no susceptibles de rescate antes de la liquidación del Fondo; salvo por los supuestos de recompra de cuotas y ejercicio del derecho de separación contemplados en el reglamento de participación. Inició sus operaciones el 23 de setiembre del 2015 con un patrimonio inicial de S/ 6.0 MM, el cual, a diciembre 2024, ascendió a S/ 704.8 MM tras 40 *capital calls* y varios procesos de recompra.

Administración

Compass Group Sociedad Administradora de Fondos S.A. es la encargada de la administración, control e información de las actividades del Fondo, así como también de ejecutar las acciones de inversión autorizadas por el Comité de Inversiones designado.

La Administradora fue constituida por escritura pública el 09 de enero del 2002 bajo la forma de Sociedad Anónima e inscrita en Registros Públicos de la ciudad de Lima, Perú. Asimismo, fue inscrita en la misma fecha en Registro Público de Mercado de Valores.

Apoyo y Asociados Internacionales (la Clasificadora o Apoyo y Asociados) reconoce la trayectoria de la Administradora, la cual ha mostrado una amplia experiencia y positivo *track record* en la administración de Fondos de inversión en el Perú, en particular en la gestión de Fondos de similar estructura y operación. Asimismo, se valora la capacidad técnica y de gestión profesional de los socios de Compass Group SAF S.A.

Por otro lado, se valora también las sinergias asociadas a su pertenencia al grupo económico Compass Group Asset Management, el cual inició operaciones en Nueva York en 1995 y actualmente cuenta con presencia en ocho países de Latinoamérica. Compass Group es uno de los administradores de activos líderes de Latinoamérica. La Sociedad Administradora gestiona cinco Fondos públicos: el *Fondo Compass - Fondo de Inversión Adelanto de Efectivo*, el *Fondo de Inversión Acreencias Bajo Riesgo*, el *Fondo de Inversión Inmobiliario CCLA Desarrollo y Rentas Urbanas*, el *Fondo Compass Oportunidades Renta Fija*, y el *Fondo Vinci Compass Oportunidades Renta Fija II*. Además, se gestionan dos fondos privados: el *Fondo Compass Inversión Deuda Privada LCP* y el *Fondo Compass Feeder FAE USD*.

De manera similar, la Clasificadora valora positivamente el *expertise* que aportará Vinci Partners a las operaciones del Fondo. Debido a la fusión entre Vinci Partners y Compass Group, la sociedad pasó a llamarse Vinci Compass. Así, esta última se posiciona como el socio líder en inversiones alternativas y soluciones globales en Latinoamérica. Vinci Compass se especializa en los sectores de, entre otros, *private equity*, *real estate*, infraestructura y crédito privado. Además, a setiembre 2024, contaba con más de US\$54,000 MM de activos bajo administración.

Asimismo, el Fondo le otorga a la SAF una remuneración fija anual equivalente al 1.5% anual del patrimonio neto de Fondo. Considerando los cambios aprobados en la Asamblea de Partícipes del Fondo del 26 de octubre del 2021, la remuneración variable del Fondo hasta el 31 de julio del 2021 se definió como el 20% del exceso del retorno respecto a una rentabilidad mínima equivalente al promedio anual de la cotización diaria de la tasa efectiva LIMABOR en moneda nacional a 1 mes más 450 puntos básicos (LIMABOR 1M + 4.5%) y a partir del 1 de agosto del 2021, será equivalente al 20% del exceso del retorno respecto a una rentabilidad mínima equivalente al promedio anual de la cotización diaria de la tasa efectiva de los CD BCRP a 90 días más 490 puntos básicos (CD BCRP 90 días + 4.9%).

Conflictos de Interés

De los Fondos administrados por Compass Group SAF, tanto el Fondo – *Fondo de Inversión Acreencias – Bajo Riesgo y Compass – Fondo de Inversión Adelanto de Efectivo* tienen objetivos de inversión similares, con lo cual la Clasificadora observa que pueden existir circunstancias que podrían significar un conflicto de interés en lo referido a la asignación de activos.

Sin embargo, Compass cuenta con una política de Administración de Conflicto de Intereses y Asignación de Activos que establece parámetros que limitan tal riesgo.

Al respecto, la Administradora manifiesta dentro del Reglamento de Participación de Compass Adelanto de Efectivo la intención explícita de procurar no incurrir en conflictos de interés en lo referido a las actividades y el interés de los partícipes de los Fondos en cuestión. Para tal caso, tiene en cuenta las estrategias y políticas de inversión específicas de cada Fondo, los límites de concentración de riesgo, los plazos de vigencia de los mismos y el plazo de las inversiones.

Cabe señalar que, adicionalmente, la Administradora cuenta con códigos de ética y normas internas de conducta que velan por proteger los intereses del Fondo y sus partícipes, intereses que son presentados como prioridad. Además, cuenta con una Política de Administración de Conflicto de Intereses y Asignación de Activos donde se detalla el proceso para la asignación de activos en los Fondos de acreencias.

La Clasificadora confía en la capacidad de la Administradora y de su Comité de Inversiones para gestionar un Portafolio de manera transparente, orientando su gestión a velar por el interés de los partícipes. Sin embargo, cabe señalar que, por existir una intersección entre los activos que constituyen el objetivo de inversión del Fondo en cuestión, las decisiones de inversión para el Fondo *Compass – Fondo de Inversión Adelanto de Efectivo* podrían no necesariamente reflejar una asignación del todo eficiente, aun cuando dichos activos obedezcan a los objetivos y límites definidos en la política de inversión del mismo.

Objetivos de Inversión

El objetivo del Fondo es otorgar capital de trabajo a las pequeñas y medianas empresas que provean de bienes y servicios a empresas medianas o grandes, a través de la adquisición de acreencias y títulos valores de renta fija de emisión no masiva.

Para cumplir con el objetivo del Fondo, la mayor parte de las inversiones se concentra en los instrumentos que corresponden a los acápites “a” (ver cuadro adjunto), mientras que los demás instrumentos tienen la función de facilitar el manejo del Portafolio. Los instrumentos derivados

tienen como única finalidad, servir de cobertura por las diferencias que se puedan generar por variaciones del tipo de cambio.

La Clasificadora espera que la mayor parte del Portafolio invertido corresponda a lo descrito en el literal “a” dado que los mecanismos de cobranza de los instrumentos de renta fija de emisión no masiva suelen estar asociados a procesos de mayor complejidad relativa. A diciembre 2024 el Portafolio correspondía mayoritariamente a activos del tipo señalado.

El siguiente cuadro muestra los límites de inversión según el Reglamento de Participación actual:

Objetivos de Inversión	
LÍMITE SOBRE ACTIVOS DEL PORTAFOLIO	Límite Máximo*
a) Operaciones de adquisición de acreencias contenidas en facturas comerciales y/o negociables, letras de cambio o en general, en cualquier otro título valor de emisión no masiva. Dentro de este límite no se contempla a las operaciones de <i>Factoring</i> sin contrato de Obligación de Pago con o sin seguro para riesgo de crédito.	100%
b) Operaciones de <i>Factoring</i> sin contrato de Obligación de Pago con o sin seguro para riesgo de crédito.	30%
c) Efectuar financiamiento directos de corto plazo representados en títulos valores de emisión no masiva a Empresas constituidas en el Perú.	20%
d) Depósitos de entidades del Sistema Financiero Nacional en moneda nacional o en moneda extranjera, así como instrumentos representativos de éstos.	75%
LÍMITE SOBRE INSTRUMENTOS DERIVADOS	
c) Instrumentos derivados autorizados por el Reglamento de Fondos Mutuos de Inversión en Valores y por otras normas que autoricen este tipo de instrumentos en el futuro, con el objeto exclusivo de brindar cobertura de tipo de cambio a los demás activos del Fondo, y eventualmente con el objetivo de liquidar otro(s) instrumento(s) derivado(s) autorizado(s), anteriormente adquirido(s) por el Fondo. Queda establecido que el cumplimiento del límite máximo del 100% indicado en la columna siguiente será calculado y verificado con relación a la exposición en moneda extranjera que el Fondo mantenga a través de sus activos invertidos al momento de contratar y/o renovar los instrumentos derivados de cobertura de tipo de cambio. Los excesos que pudiesen darse sobre dicho límite máximo de cobertura durante la vigencia de los instrumentos derivados contratados, como consecuencia de reducciones en la exposición en moneda extranjera originada por las operaciones regulares y propias del Fondo, no serán considerados un incumplimiento del límite máximo de cobertura establecido ni desnaturalizará el carácter no especulativo de los instrumentos derivados contratados, siempre que en la siguiente contratación y/o renovación de dichos instrumentos derivados se vuelva a cumplir con el límite máximo de 100% de cobertura.	hasta 100%

* Límite máximo del Fondo, incluyendo el monto no pagado de las cuotas de participación suscritas.

Fuente: Compass

Política de Inversiones

Para que una inversión sea elegible, las compañías deben contar con niveles aceptables de generación de flujos esperados, y controlados niveles de endeudamiento, así como un fuerte gobierno corporativo. Para evaluar a un emisor se utiliza la metodología *bottom up research*, la cual contiene:

- Tesis de inversión y recomendación de inversión - Sustenta en el análisis del caso de inversión.
- Análisis de la industria - Análisis de la competencia, marco regulatorio, contexto macroeconómico, para finalmente analizar las tendencias.
- Análisis del *Management* - Estructura y análisis del Grupo Económico, empresas relacionadas, acuerdos de accionistas, personas detrás del negocio *track record* de los mismos. Incluye *score* de gobierno corporativo (cuestionario en base a más de 100 preguntas realizado a emisores con el objetivo de conocer si las empresas siguen principios y normas que regulan la gestión de los accionistas, directorio y administración para con los demás *stakeholders*).
- Descripción del negocio - Líneas de negocio, estrategia corporativa, interacción con proveedores, clientes, acreedores, entre otros actores.
- Análisis de números - Con la información histórica y actual, y considerando la información antes descrita se realizan proyecciones y escenarios en cuanto a la generación de flujos, apalancamiento, liquidez, entre otros ratios financieros. Se observa el cumplimiento actual, histórico y proyectado de los parámetros financieros solicitados por el Fondo (aspectos cuantitativos detallados a continuación), y cumplimiento de los *covenants* de deuda (en caso tuvieran).
- Finalmente, luego de tener un conocimiento profundo del sector, del negocio, del *management* y situación financiera de la empresa, se obtiene un *score* de rating interno. Toda esta información es presentada al comité de inversiones, quienes finalmente toman la decisión de inversión.

Cabe señalar que esta metodología, se complementa con las visitas a las compañías locales, y la información de empresas a nivel regional (obtenida del equipo de *research* regional), así como la experiencia de inversión regional de Compass para entender las tendencias e identificar oportunidades (amenazas) de inversión.

Aspectos Cuantitativos*

Ingresos Anuales	$x \geq S/25 \text{ MM}$
Margen EBITDA	$x \geq 4\%$
Cobertura GF	$x \geq 1.5$
Cobertura SD	$x \geq 1.0$
Pasivo / Patrimonio	$x \leq 2.0$
Deuda Neta / EBITDA	$x \leq 4.9$
Act. Corriente / Pas. Corriente	$x \geq 0.9$

* El Comité de Inversiones tiene discrecionalidad sobre

los aspectos cuantitativos.

Fuente: Compass

Nótese que los parámetros presentados pueden diferir de las métricas utilizadas por la Clasificadora en el sentido que estas últimas suelen ser más estrictas en términos de requerimiento de efectivo.

La Clasificadora considera que, si bien dichos parámetros contribuyen a identificar oportunidades de inversión, no son necesariamente una garantía de que el activo de interés se encuentre dentro del perfil de riesgo objetivo. Asimismo, el reglamento admite un rango de flexibilidad para circunstancias excepcionales en las que existan oportunidades de inversión cuyos indicadores financieros se encuentren ligeramente por debajo de los límites establecidos, siempre que el Comité de Inversiones cuente con la confianza de que se subsane en el corto plazo. No obstante, la Administradora no espera que en el corto o mediano plazo se produzca un escenario en el que se realicen inversiones con indicadores por debajo de los parámetros señalados.

En cuanto al monto máximo de adquisición de acreencias (MMAA), éste será asignado en función de límites internos (como *rating* interno) y límites de reglamento.

La Administradora señala que se mantiene la política de trabajar con empresas calificadas como 100% "Normal" bajo criterio de la Superintendencia de Banca y Seguros (SBS), con lo cual no observa necesidad de realizar provisiones. Por otro lado, si se tuviese interés por invertir en alguna empresa con algún porcentaje de sus obligaciones clasificadas como en "Problema Potencial", la inversión estaría sujeta a obtener una opinión de la Clasificadora.

El Fondo puede realizar inversiones tanto en moneda nacional como en dólares americanos. Las últimas están sujetas a un máximo de 40% del total del Portafolio invertido.

En cuanto al plazo promedio vigente del Portafolio Invertido, a diciembre 2023 y diciembre 2024 fue de 72 días y 85 días, respectivamente, menor al límite máximo de 120 días. El incremento a diciembre 2024 se asocia a un mayor plazo medio tanto de las nuevas acreencias como de las letras giradas. Cabe mencionar que, según el Reglamento de Participación, el plazo medio vigente de las inversiones se calcula sobre la base del plazo vigente desde la fecha de análisis.

La Clasificadora espera que se mantenga el plazo promedio vigente por debajo de los 120 días. Cabe señalar que las inversiones en acreencias pueden tener un plazo máximo de 360 días, pero la disminución en la media del Portafolio depende también de su participación agregada y/o de la reducción en el plazo vigente promedio de otros instrumentos como letras y facturas.

Respecto de la mora observada, a diciembre 2024, ésta fue de 1.1%, menor a las de diciembre 2023 y diciembre 2022, las cuales fueron de 5.6% y 2.3%, respectivamente.

Si bien el monto agregado de la mora se considera razonable y en un nivel competitivo respecto de otros pares evaluados por la Clasificadora, a marzo 2025 (última información a la que tuvo acceso la Clasificadora), donde la mora fue de 2.6%, existían tres casos puntuales en los que el nivel de mora fue significativo respecto de la línea asignada, y que juntos representaron el 97.7% de la mora total. En detalle, el 62.4% de la morosidad proviene principalmente de una empresa del sector Hidrocarburos, el 28.0% corresponde a una compañía del sector Servicios, y el 7.5% a una empresa del sector Alimentos y Bebidas. Las compañías restantes contribuyen con menos del 5.0% de la morosidad de manera individual.

En cuanto a la compañía del sector Alimentos y Bebidas, sus retrasos se debieron a temas operativos. En el caso de la empresa del sector Servicios, la compañía ha ido regularizando sus pagos al punto de ya no contar con ningún vencido. Finalmente, en el caso de la empresa del sector Hidrocarburos, el retraso se debió a una presión sobre las líneas con sus proveedores. No obstante, a abril 2025, dicha situación ya se encuentra regularizada.

Es importante resaltar que el Fondo tiene una Política de Provisiones para aquellas posiciones con un retraso de más de 30 días, así como una robusta política de Seguimiento, Clasificación y Recuperación de Acreencias, que establece las acciones a seguir de manera inmediata ante cualquier retraso.

Por su parte, la morosidad del Portafolio se encuentra por debajo de la morosidad de las colocaciones a pequeñas y microempresas en el Sistema Financiero (9.4% a diciembre 2024).

En cuanto a la liquidez del Portafolio, el Fondo ha asignado un 2.3% de sus activos a efectivo e inversiones fuera de las acreencias a diciembre 2024. Si bien se mantiene en línea con el promedio del cierre de los últimos cinco años (2.4%), cabe señalar que la proporción de efectivo respecto del total de inversiones fue de 9.8% en promedio mensual durante el 2024, en línea con la estrategia seguida por el Fondo de monitorear cautelosamente su exposición hacia ciertos emisores y/o sectores.

Sector	% Máximo*
Alimentos y Bebidas	40%
Banca y Finanzas	40%
Comercio	40%
Minería	40%
Servicios	40%
Construcción	30%
Agropecuaria	25%
Hidrocarburos	12%
Envases y Embalajes	12%
Pesca	10%
Maquinarias y Equipos	10%
Textil y Confecciones	10%
Otras Industrias	20%

* Respecto de los Activos del Fondo, incluyendo el monto no pagado de las cuotas de participación suscritas.

Fuente: Compass

Por otro lado, el Fondo procura mantener una concentración por sector menor o igual al 40% del total de activos del Fondo más capital suscrito pendiente de pago. De manera similar, desde el 23 de septiembre del 2016, en sesión universal de la Asamblea Extraordinaria de Partícipes del Fondo, se estableció un límite de concentración individual por empresa del 10%, respecto del valor máximo entre el capital comprometido total a suscribir por todos los partícipes y el valor de mercado total de la inversión realizada por el Fondo. De la misma manera, según el Reglamento de Participación, bajo ninguna circunstancia dicho porcentaje podrá superar el 30% del total de activos del Fondo. La Clasificadora sigue considerando que dichos límites son relativamente amplios, pero contribuyen a mitigar riesgos estructurales de los sectores en los que invierte.

Cabe señalar que el Fondo define una serie de inversiones prohibidas, dentro de las cuales se contempla: i) Otorgar garantías; ii) Realizar ventas en corto, operaciones activas de crédito o anticipos; iii) Invertir en acciones de sociedades administradoras de Fondos Mutuos, Fondos de Inversión, AFPs, Sociedades agentes de bolsa, Sociedades intermediarias u otros Fondos administrados por la misma sociedad administradora; e, iv) Invertir en préstamos o activos sujetos a gravámenes, medidas cautelares, hipotecas o embargos de cualquier tipo o rango.

Asimismo, el Fondo cuenta con una lista de exclusión de actividades que tiene por finalidad alinearse con la política de inversiones responsables regional.

En caso de generarse algún exceso en los límites descritos o en cualquiera de los otros definidos en la política de inversión, éstos deberán ser informados a los Partícipes y subsanados dentro de los días estipulados en el Reglamento de Fondos de Inversión.

Capital Pagado

El Fondo inició operaciones en setiembre 2015 con la suscripción de 120 Cuotas de Participación (con un valor nominal de S/ 500,000 cada una), las cuales fueron pagadas en un 10%. Esto equivalía a un capital suscrito de S/ 60.0 MM, de los cuales S/ 6.0 MM se encontraban pagados. Al cierre de diciembre 2024, el capital suscrito y pagado es S/ 681.6 MM.

Los movimientos de capital del Fondo realizados desde 2015 pueden resumirse de la siguiente forma:

Variaciones en el Capital del Fondo		S/ MM
Capital Suscrito Inicial (Set. 2015)		60.00
Capital Suscrito y Pagado Inicial (Set. 2015)		6.00
Capital Call	Octubre 2015	2.40
Capital Call	Noviembre 2015	3.60
Capital Suscrito a Diciembre 2015		60.00
Capital Sucrito y Pagado a Diciembre 2015		12.00
Capital Call	Junio 2016	2.28
Capital Call	Julio 2016	0.50
Capital Call	Agosto 2016	0.78
Capital Call	Setiembre 2016	0.66
Capital Call	Octubre 2016	0.99
Capital Call	Noviembre 2016	0.66
Redención de Cuotas	Noviembre 2016	-42.13
Suscripción de Cuotas	Noviembre 2016	42.13
Capital Call	Diciembre 2016	0.37
Capital Suscrito a Diciembre 2016		60.00
Capital Sucrito y Pagado a Diciembre 2016		18.24
Capital Call	Mayo 2017	2.62
Capital Call	Julio 2017	38.17
Capital Call	Agosto 2017	13.99
Capital Call	Setiembre 2017	7.60
Recompra de Cuotas	Noviembre 2017	-1.00
Capital Call	Diciembre 2017	1.70
Capital Suscrito a Diciembre 2017		97.56
Capital Sucrito y Pagado a Diciembre 2017		81.31
Capital Call	Enero 2018	12.16
Capital Call	Mayo 2018	8.31
Capital Call	Julio 2018	3.79
Capital Call	Agosto 2018	8.02
Capital Call	Setiembre 2018	4.67
Capital Call	Octubre 2018	9.30
Capital Call	Noviembre 2018	9.85
Capital Call	Diciembre 2018	3.62
Capital Suscrito a Diciembre 2018		148.83
Capital Sucrito y Pagado a Diciembre 2018		141.03
Capital Call	Enero 2019	2.58
Capital Call	Febrero 2019	3.80
Capital Call	Marzo 2019	3.98
Capital Call	Abril 2019	2.93
Capital Call	Mayo 2019	13.51
Capital Call	Junio 2019	9.08
Capital Call	Agosto 2019	4.31
Capital Call	Setiembre 2019	7.47
Capital Call	Octubre 2019	12.99
Capital Call	Noviembre 2019	15.82
Capital Call	Diciembre 2019	17.01
Capital Suscrito a Diciembre 2019		239.87
Capital Sucrito y Pagado a Diciembre 2019		234.51

Capital Call	Febrero 2020	15.38
Capital Call	Marzo 2020	2.58
Recompra de Cuotas	Mayo 2020	-1.97
Capital Call	Julio 2020	5.96
Capital Call	Agosto 2020	17.02
Suscripción de Cuotas	Agosto 2020	16.85
Suscripción de Cuotas	Septiembre 2020	7.90
Suscripción de Cuotas	Octubre 2020	33.42
Capital Suscrito a Diciembre 2020		332.63
Capital Sucrito y Pagado a Diciembre 2020		331.66
Suscripción de Cuotas	Enero 2021	6.86
Suscripción de Cuotas	Mayo 2021	6.48
Suscripción de Cuotas	Mayo 2021	4.97
Suscripción de Cuotas	Mayo 2021	9.96
Distribución de Utilidades	Septiembre 2021	5.00
Distribución de Utilidades	Septiembre 2021	5.00
Distribución de Utilidades	Septiembre 2021	6.59
Capital Call	Noviembre 2021	10.00
Capital Call	Diciembre 2021	5.00
Capital Call	Diciembre 2021	6.76
Capital Suscrito a Diciembre 2021		399.25
Capital Sucrito y Pagado a Diciembre 2021		399.25
Suscripción de Cuotas	Enero 2022	8.08
Suscripción de Cuotas	Abril 2022	17.95
Suscripción de Cuotas	Mayo 2022	21.42
Suscripción de Cuotas	Julio 2022	13.57
Recompra de Cuotas	Julio 2022	-0.70
Suscripción de Cuotas	Agosto 2022	23.99
Recompra de Cuotas	Agosto 2022	-7.95
Suscripción de Cuotas	Septiembre 2022	5.05
Suscripción de Cuotas	Octubre 2022	40.40
Suscripción de Cuotas	Noviembre 2022	14.90
Suscripción de Cuotas	Diciembre 2022	8.08
Capital Suscrito a Diciembre 2022		544.05
Capital Sucrito y Pagado a Diciembre 2022		544.05
Suscripción de Cuotas	Enero 2023	5.92
Recompra de Cuotas	Enero 2023	-9.00
Recompra de Cuotas	Febrero 2023	-39.96
Suscripción de Cuotas	Febrero 2023	29.68
Recompra de Cuotas	Febrero 2023	-22.68
Suscripción de Cuotas	Marzo 2023	4.81
Suscripción de Cuotas	Abril 2023	1.00
Suscripción de Cuotas	Abril 2023	4.78
Suscripción de Cuotas	Abril 2023	2.00
Suscripción de Cuotas	Mayo 2023	9.53
Suscripción de Cuotas	Mayo 2023	11.75
Suscripción de Cuotas	Mayo 2023	4.86
Suscripción de Cuotas	Junio 2023	7.69
Suscripción de Cuotas	Agosto 2023	9.92
Suscripción de Cuotas	Agosto 2023	19.75
Recompra de Cuotas	Octubre 2023	-33.59
Suscripción de Cuotas	Noviembre 2023	15.71
Suscripción de Cuotas	Diciembre 2023	22.23
Capital Suscrito a Diciembre 2023		588.45
Capital Sucrito y Pagado a Diciembre 2023		588.45
Suscripción de Cuotas	Enero 2024	14.98
Suscripción de Cuotas	Febrero 2024	6.37
Suscripción de Cuotas	Marzo 2024	3.76
Suscripción de Cuotas	Junio 2024	34.54
Recompra de Cuotas	Junio 2024	-19.06
Suscripción de Cuotas	Agosto 2024	23.93
Suscripción de Cuotas	Setiembre 2024	27.05
Suscripción de Cuotas	Octubre 2024	18.23
Suscripción de Cuotas	Noviembre 2024	22.22
Recompra de Cuotas	Noviembre 2024	-34.96
Capital Suscrito a Diciembre 2024		681.56
Capital Sucrito y Pagado a Diciembre 2024		681.56

Fuente: Compass

Desde el inicio del Fondo hasta diciembre 2024, se realizaron 40 *capital calls*. Cabe resaltar que, durante el 2024, se han distribuido S/ 56.7 MM de utilidades y S/ 4.3 MM de capital adicional. Así, el Fondo cerró con un capital suscrito y pagado de S/ 677.2 MM.

Distribución de Cuotas y Capital Suscrito a Diciembre 2024			
Cuotas	%	Monto S/ *	% Total Pagado **
CVL79040FI13	100.00%	681,564,335	100.00%
Total		681,564,335	Capital Suscrito y Pagado
	100.00%	681,564,335	681,564,335
Total	100.00%	681,564,335	681,564,335

* Ajustado por valor cuota a valor nominal: S/ 1 por cuota

** Respecto del capital suscrito pendiente de pago

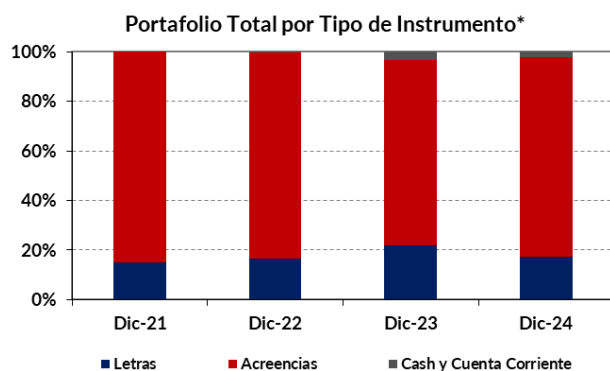
Fuente: Compass

Evaluación

Dentro de la evaluación del Portafolio que realiza la Clasificadora, se tienen consideraciones de riesgo crediticio y riesgo de mercado, así como también se recoge la calidad de la administración.

A la fecha de elaboración del presente informe, el Fondo Adelanto de Efectivo viene operando por más de nueve años. Asimismo, el Portafolio vigente a diciembre 2024 muestra alineación con el perfil crediticio objetivo y cumple con los límites de concentración por empresa, sector económico y moneda.

En cuanto al Portafolio Total (que considera el capital suscrito y no pagado del Fondo), este se mantuvo colocado principalmente en acreencias y letras (incluidas las facturas negociables y el resultado por *forwards*), con lo cual la participación de éstas ascendió a 97.7% a diciembre 2024 (96.7% a diciembre 2023). Asimismo, a esa fecha, la mayor participación individual representaba el 7.6% del Portafolio que, si bien no excede los límites individuales, es considerado alto por la Clasificadora.



(*) Portafolio Total incluye capital suscrito pagado y no pagado.

Fuente: Compass

A diciembre 2024, el valor total del Portafolio (que incluye caja y cuentas corrientes) creció un 14.9% en comparación con el cierre del 2023. La Clasificadora observa una estrategia conservadora/moderada en términos de inversión, con un enfoque más activo en la gestión de cobranzas y un mayor énfasis en mantener una posición sólida en efectivo. Es importante destacar que, si se consideran únicamente instrumentos como letras y acreencias, el Portafolio crecería en 17.1%.

Asimismo, es importante destacar que, durante el 2023 y 2022, el Portafolio se incrementó en 8.7% y 34.7%, respectivamente. Así, desde el 2018, el Portafolio muestra un crecimiento de 335.6%.

Variaciones en el Portafolio del Fondo

Inversión	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
Letras	14.9%	16.4%	22.0%	17.5%
Acreencias	85.0%	83.1%	74.7%	80.3%
Cash y Cuenta Corriente	0.1%	0.5%	3.3%	2.3%
Cuotas Suscritas Pendientes de Pago	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%
Portafolio Invertido	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
Portafolio Total*	416,197,074	560,700,113	609,545,832	700,331,883

(*) Incluye capital suscrito pagado y no pagado.

Fuente: Compass

A diciembre 2024, las inversiones en instrumentos con perfiles de riesgo iguales o superiores a AA-(pe) representaron el 30.2% (35.7% a diciembre 2023), en tanto que las inversiones con perfiles de riesgo entre A-(pe) y A+(pe) representaron el 55.2% (47.7% a diciembre 2023).

Asimismo, el Fondo presenta un 14.6% en instrumentos de perfil semejante a BBB+(pe) o menor (16.6% a diciembre 2023). Cabe señalar que el Portafolio contaba anteriormente con un activo cuyo perfil crediticio se aproximaba al B-(pe). No obstante, la participación relativa de este activo se redujo a lo largo del año y la gestora optó por provisionarlo al 100%. En ese sentido, a diciembre 2024, el Fondo ya no mantiene posición en dicho activo.

Por otro lado, una de las empresas del Portafolio, perteneciente al sector Agropecuario, sufrió el impacto de los fenómenos climáticos ocurridos en 2023, lo que provocó una disminución en sus ingresos y afectó negativamente sus márgenes operativos, coberturas y niveles de apalancamiento. Como resultado, su perfil crediticio se aproxima al BBB-(pe). Cabe destacar que este activo representa el 3.4% del total del Portafolio, lo que implica un impacto relevante en el riesgo crediticio. Sin embargo, la Compañía ha logrado revertir su situación financiera mediante el cambio de control y la reestructuración de su deuda. De esta manera, la Clasificadora mantiene un monitoreo continuo de la evolución de sus indicadores financieros.



Distribución del Portafolio Invertido

Clasificación	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
AAA	11.9%	5.7%	3.1%	3.0%	8.9%	5.9%
AA	29.1%	27.6%	21.8%	13.3%	26.8%	24.3%
A	45.7%	57.4%	62.4%	70.9%	47.7%	55.2%
BBB	13.3%	9.3%	12.8%	12.8%	16.5%	14.6%
BB	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.1%	0.0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Cada categoría incluye a las clasificaciones con signo + ó - que pudieran existir dentro de la misma.

Fuente: Compass

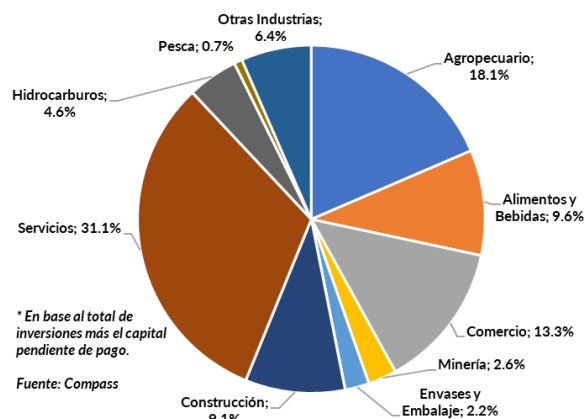
La disminución de inversiones con un perfil semejante al AAA(pe) a diciembre 2024 se explica, principalmente, por el menor saldo de cuenta corriente. Asimismo, se evidencia una reducción de acreencias con perfiles equivalentes a BBB(pe). Así, la actual composición del Fondo se mantiene en línea con el objetivo del Fondo (concentración en empresas cuyo perfil oscila entre A(pe)/A-(pe)). Este último aspecto es también monitoreado activamente por la Clasificadora dado el contexto económico.

De acuerdo con la metodología de Apoyo & Asociados, en la medida en que el Fondo invierta en instrumentos de categorías más riesgosas, el impacto en el rating del Fondo será mayor, dado que la probabilidad de *default* crece proporcionalmente más en categorías inferiores. De esta manera, inversiones con perfiles entre BBB+(pe) y A-(pe), tendrán que ser compensadas con un proporcionalmente mayor porcentaje de inversiones en instrumentos de mejor perfil o con una liquidación gradual de las posiciones más riesgosas.

A diciembre 2024, como se mencionó anteriormente, la mayor posición individual del Fondo representa el 7.6% del Portafolio. En opinión de Apoyo & Asociados, dicha posición cuenta con una calidad crediticia adecuada para el perfil de riesgo del Fondo, aunque representa un riesgo de concentración individual moderado.

En el mismo período, los sectores que se mantuvieron como los de mayor concentración dentro del Portafolio Total, fueron el sector Servicios con 31.1% (límite máximo 40%), y el sector Agropecuario con el 18.1% (límite máximo 25%). La concentración en ambos sectores (49.2%) disminuyó respecto de lo registrado al cierre del 2023 (49.6%). Cabe destacar que el Fondo actualmente toma una posición conservadora en el sector Agropecuario, el cual suele tener mayor exposición a desastres naturales y factores climatológicos adversos, por lo que la Clasificadora mantiene también un seguimiento especial de las inversiones en dicho sector.

Portafolio Invertido por Sector a Diciembre 2024*



Por otro lado, la participación del sector Alimentos y Bebidas se incrementó (7.7% a 9.6% de diciembre 2023 a diciembre 2024, respectivamente), así como la del sector Hidrocarburos (2.0% a 4.6% de diciembre 2023 a diciembre 2024, respectivamente).

Cabe señalar que la nueva regulación de fomento del financiamiento a través del *factoring* y descuento (Ley N° 30308) contribuiría a ampliar el espectro de clientes en los cuales podría invertir el Fondo. Si bien el crecimiento de la industria ha sido notable, la coyuntura actual aún no permite establecer la magnitud final del impacto en la capacidad de pago, por lo que la Clasificadora continuará monitoreando las repercusiones en el mercado en general.

En cuanto a la composición de los activos por moneda, éstos se encuentran invertidos tanto en Nuevos Soles como en Dólares. De acuerdo con el Reglamento vigente, el límite máximo establecido para inversiones en Dólares, sin considerar el capital suscrito no pagado, es de 40% respecto del total de las inversiones.

En ese sentido, a diciembre 2024, el 66.0% del Portafolio Invertido se encontraba en Nuevos Soles (68.6% a diciembre 2023), lo que está alineado con el Reglamento y con la moneda de denominación del Fondo.

Tipo de Moneda	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
Nuevos Soles	68.1%	66.6%	71.6%	77.3%	68.6%	66.0%
Dólares	31.9%	33.4%	28.4%	22.7%	31.4%	34.0%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Compass

Respecto de los plazos vigentes promedio de los activos del Fondo, a diciembre 2024, las acreencias y letras mostraron plazos promedio de 79 y 107 días, respectivamente (68 y 83 días, respectivamente, a diciembre 2023). En agregado, como se mencionó anteriormente, a diciembre 2024 el Portafolio Invertido mostró plazos promedio vigentes de 85 días.

Plazo Promedio del Portafolio						
Inversión	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Dic-24
Acreencias	55	59	71	73	68	79
Letras	51	95	66	82	83	107
Portafolio Total	54	66	70	73	72	85

Fuente: Compass

En opinión de Apoyo & Asociados, el plazo promedio que muestra el Portafolio del Fondo actualmente denota una razonable liquidez. Sin embargo, un seguimiento activo de los instrumentos/acrecencias con plazos elevados se considera recomendable para no elevar el indicador medio por encima de 120 días.

Evaluación del Valor Cuota

Al cierre de diciembre 2024 el valor cuota del Fondo fue S/ 1.034, menor en 0.7% a lo registrado a diciembre 2023. Cabe mencionar que la reducción del valor cuota es resultado de la distribución de utilidades llevadas a cabo en enero, abril, agosto y octubre 2024: (i) S/ 12.6 MM el 30 de enero; (ii) S/ 10.3 MM el 29 de abril; (iii) S/ 11.7 MM el 30 de abril; (iv) S/ 9.8 MM el 8 de agosto; y, (v) S/ 12.4 MM el 30 de octubre.

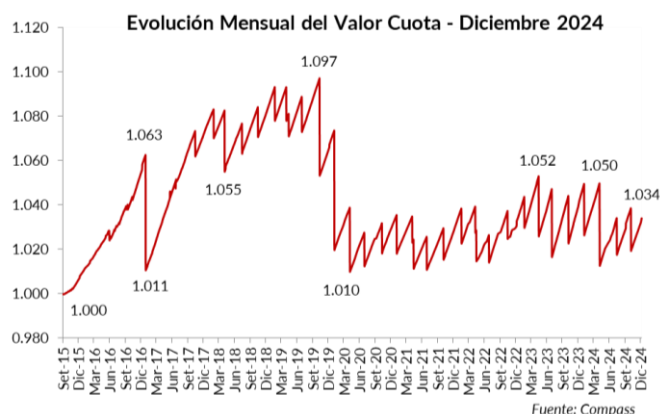
La rentabilidad que ofrece el Fondo está en función del descuento al que se adquiere las acreencias (el cual, a su vez, depende de la tasa de interés que maneja el sistema bancario para riesgos similares al Portafolio) y a la participación de éstas en el Portafolio.

puntos básicos (LIMABOR 1M + 4.5%) y a partir del 1 de agosto del 2021, será equivalente al 20% del exceso del retorno respecto a una rentabilidad mínima equivalente al promedio anual de la cotización diaria de la tasa efectiva de los CD BCRP a 90 días más 490 puntos básicos (CD BCRP 90 días + 4.9%).

Por otro lado, además de la Comisión Fija de la Sociedad Administradora y la Comisión variable, el Fondo incurre en otros gastos: i) gastos por funcionamiento del Fondo, los cuales no excederán un monto equivalente al 0.45% del Patrimonio Neto del Fondo de manera anual, pero sobre un monto mínimo de S/ 220 M, más Impuesto General a las Ventas; ii) gastos extraordinarios, durante el 2024 no se han incurrido en gastos extraordinarios y el gasto acumulado (incluye comisión fija más gastos de funcionamiento) es S/ 11.6 MM.

Cabe resaltar que, en el 2024, el Fondo no ha reconocido gastos por concepto de comisión variable (en el 2023 tampoco se reconocieron).

Finalmente, la Administradora espera que la rentabilidad del Fondo se siga manteniendo en línea con su perfil de riesgo, de manera que constituya una alternativa atractiva para los inversionistas con un apetito de riesgo acorde.



Retribución y Gastos

Asimismo, el Fondo le otorga a la SAF una remuneración fija anual equivalente al 1.5% anual del patrimonio neto de Fondo.

En cuanto a la comisión variable del Fondo, considerando los cambios aprobados en la Asamblea de Participes del Fondo del 26 de octubre del 2021, la remuneración variable del Fondo hasta el 31 de julio del 2021 se definió como el 20% del exceso del retorno respecto a una rentabilidad mínima equivalente al promedio anual de la cotización diaria de la tasa efectiva LIMABOR en moneda nacional a 1 mes más 450

**ESTADOS FINANCIEROS****Compass - Fondo de Inversión Adelanto de Efectivo**

(Cifras en miles de Nuevos Soles)

Tipo de Cambio Soles/USD a final del Período	3.76	3.71	3.81	4.00	3.62	3.31
	Dic-24	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20	Dic-19

ACTIVO CORRIENTE

Efectivo y Equivalente de Efectivo	15,806	19,975	2,979	544	5,313	16,027
Inversiones Mobiliarias	684,537	589,571	557,721	415,653	345,492	235,410
Cuentas por Cobrar	5,768	4,253	3,580	1,933	1,152	839
TOTAL ACTIVOS	706,110	613,798	564,280	418,130	351,958	252,276

PASIVO CORRIENTE

Remuneraciones por Pagar	296	119	861	1,919	1,821	434
Otras Cuentas por Pagar	968	744	1,480	5,258	7,356	475
TOTAL PASIVOS	1,264	863	2,342	7,178	9,177	909

PATRIMONIO NETO

Capital Variable	681,564	588,454	544,047	399,252	332,628	235,491
Capital Adicional	220	1,473	4,196	472	928	8,870
Resultados Acumulados	23,062	23,009	13,695	11,229	9,224	7,007
Total	704,846	612,935	561,938	410,952	342,780	251,367
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	706,110	613,798	564,280	418,130	351,958	252,276

Compass - Fondo de Inversión Adelanto de Efectivo

(Cifras en miles de Nuevos Soles)

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS	Dic-24	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20	Dic-19
Ingresos por Intereses y Rendimientos	67,017	62,786	43,846	33,070	25,356	18,602
Otros Ingresos	2,428	1,911	614	844	1,099	93
Cambios en el Valor Razonable	(2,571)	6,560	8,594	(11,581)	(7,137)	1,746
Diferencia en Cambio, neta	3,025	(3,349)	(4,922)	11,959	7,987	(1,068)
Ingresos Operativos	69,899	67,909	48,132	34,293	27,305	19,374
Remuneración a la Sociedad Administradora	(11,145)	(9,967)	(8,292)	(8,343)	(6,296)	(3,803)
Recuperación (provisión) por deterioro	(1,113)	(663)	(6,823)	(52)	-	-
Otros Gastos Operativos	(450)	(486)	(745)	(376)	(373)	(268)
Gastos Operativos	(12,708)	(11,116)	(15,860)	(8,771)	(6,669)	(4,070)
Resultado Neto	57,190	56,793	32,273	25,521	20,636	15,303

**ESTADOS FINANCIEROS****Compass Group Sociedad Administradora de Fondos S.A.**

(Cifras en miles de Nuevos Soles)

Tipo de Cambio Soles/USD a final del Período	3.76	3.71	3.81	4.00	3.62	3.31
	Dic-24	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20	Dic-19
ACTIVO CORRIENTE						
Caja Bancos	7,515	1,721	5,679	1,851	500	583
Cuentas por Cobrar Comerciales	657	440	1,257	1,787	1,770	587
Cuentas por Cobrar Comerciales a Terceros	-	-	-	-	-	-
Otras Cuentas por Cobrar a Vinculadas	687	10,019	10,075	14,537	10,722	7,724
Inversiones Disponibles para la Venta	-	-	-	-	-	-
Otros Activos Corrientes	119	642	913	927	2,016	250
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	8,978	12,823	17,924	19,102	15,009	9,144
Otras Cuentas por Cobrar a Largo Plazo	-	-	-	-	-	-
Inversiones en Subsidiarias	8,391	6,528	5,773	4,482	3,498	5,421
Activo Fijo Neto	1,012	854	1,130	1,391	1,148	1,341
Otros Activos no Corrientes	-	413	407	1,584	1,991	1,391
Activo Intangible Neto	-	-	-	-	66	262
TOTAL ACTIVOS	18,382	20,617	25,233	26,559	21,712	17,559
PASIVO CORRIENTE						
Cuentas por Pagar Comerciales	26	32	171	7	74	46
Remuneraciones por Pagar	1,146	662	832	669	672	582
Parte Corriente de Deudas de LP	267	156	201	185	3,189	377
Otros Pasivos Corrientes	797	2,701	3,333	8,216	5,152	3,300
TOTAL PASIVO CORRIENTE	2,235	3,551	4,536	9,078	9,086	4,305
Deuda de Largo Plazo	125	-	161	362	496	3,271
Otros Pasivos no Corrientes	104	-	-	-	-	-
TOTAL PASIVOS	2,463	3,551	4,697	9,440	9,582	7,576
Interés Minoritario	-	-	-	-	-	-
PATRIMONIO NETO						
Capital Social	7,894	7,893	7,893	7,893	4,855	4,855
Reservas	1,579	8,408	7,989	7,801	7,801	5,287
Resultados Acumulados	6,446	727	4,687	1,480	208	88
Resultados no Realizados	-	37	(32)	(54)	(734)	(247)
Total	15,918	17,066	20,537	17,119	12,130	9,984
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	18,382	20,617	25,233	26,559	21,712	17,560

Compass Group Sociedad Administradora de Fondos S.A.

(Cifras en miles de Nuevos Soles)

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS	Dic-24	Dic-23	Dic-22	Dic-21	Dic-20	Dic-19
Ingresos Totales	12,336	11,742	9,868	10,100	7,732	5,665
Utilidad Bruta	12,336	11,742	9,868	10,100	7,732	5,665
Gastos de Administración	(8,293)	(8,088)	(7,350)	(8,138)	(10,747)	(6,254)
Resultado Operativo	4,043	3,654	2,518	1,962	(3,015)	(590)
Ingresos Financieros	1,501	1,383	565	328	188	295
Gastos Financieros	(538)	(187)	(23)	(586)	(215)	(42)
Otros Ingresos Netos	1,651	0	4,000	206	2,896	486
Otros Egresos Netos	(149)	(141)	(134)	-	-	-
Diferencia en Cambio, neta	93	(150)	(413)	722	369	(102)
Resultado no Operativo	2,557	905	3,995	670	3,238	637
Resultado Antes de Imptos. y Participac.	6,600	4,559	6,513	2,632	223	47
Impuesto a la Renta	(2,157)	(1,370)	(2,051)	(752)	(55)	19
Resultado Neto	4,443	3,189	4,462	1,880	169	67



Antecedentes

Sociedad Administradora:	Compass Group SAF S.A.
Domicilio legal:	Av. Jorge Basadre No. 347, Piso 9, Oficina 902 San Isidro, Lima - Perú
RUC:	20503955882
Teléfono:	(511) 611 5350

Comité de Inversiones

Carla Cano Zapata
Tomás Venezian Concha
Leandro Bousquet
Erno Palla
Pablo Eduardo Rojas

Relación de Directores

Jimena Llosa Bustamante	Presidente
Jaime de la Barra Jara	Vicepresidente
María Fátima de Romaña Miró Quesada	Director
Jorge Ignacio Díaz Echeverría	Director
Harold Marcenaro Goldfarb	Director Independiente

Relación de Ejecutivos

Carla Cano	Gerente General
Angie Karimme Carmona Ttito	Gerente de Control de Gestión

Relación de Accionistas

Compass Capital Consultants S.A.C.	99.84%
Otros	0.16%

(*) Nota: Información a mayo 2025

CLASIFICACIÓN DE RIESGO

APOYO & ASOCIADOS INTERNACIONALES S.A.C. *CLASIFICADORA DE RIESGO*, de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N°032-2015-SMV/01 y sus modificatorias, acordó la siguiente clasificación de riesgo para las **Cuotas de Participación Compass – Fondo de Inversión Adelanto de Efectivo**:

	<u>Clasificación*</u>
Riesgo Crediticio	Categoría Af- (pe)
Riesgo de Mercado	Categoría V2 (pe)

Definiciones

CATEGORÍA Af (pe): La composición de la cartera de inversiones del Fondo, sus políticas de inversión y la calidad del administrador, otorgan una buena protección ante pérdidas asociadas al riesgo crediticio.

CATEGORÍA V2 (pe): Aquellos Fondos que cuentan con una baja a moderada sensibilidad en el valor de la cuota ante cambios en las condiciones de mercado.

(+) *Corresponde a instituciones con un menor riesgo relativo dentro de la categoría.*

(-) *Corresponde a instituciones con un mayor riesgo relativo dentro de la categoría.*

(*) La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.aai.com.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.

Las clasificaciones de riesgo crediticio de Apoyo & Asociados Internacionales Clasificadora de Riesgo (A&A) no constituyen garantía de cumplimiento de las obligaciones del calificado. Las clasificaciones se basan sobre la información que se obtiene directamente de los emisores, los estructuradores y otras fuentes que A&A considera confiables. A&A no audita ni verifica la veracidad de dicha información, y no se encuentra bajo la obligación de auditarla ni verificarla, como tampoco de llevar a cabo ningún tipo de investigación para determinar la veracidad o exactitud de dicha información. Si dicha información resultara contener errores o conducir de alguna manera a error, la clasificación asociada a dicha información podría no ser apropiada, y A&A no asume responsabilidad por este riesgo. No obstante, las leyes que regulan la actividad de la Clasificación de Riesgo señalan los supuestos de responsabilidad que atañen a las clasificadoras.

La calidad de la información utilizada en el presente análisis es considerada por A&A suficiente para la evaluación y emisión de una opinión de la clasificación de riesgo.

La opinión contenida en el presente informe ha sido obtenida como resultado de la aplicación rigurosa de la metodología vigente correspondiente indicada al inicio del mismo. Los informes de clasificación se actualizan periódicamente de acuerdo a lo establecido en la regulación vigente, y además cuando A&A lo considere oportuno.

Asimismo, A&A informa que los ingresos provenientes de la entidad clasificada por actividades complementarias representaron el 0.3% de sus ingresos totales del último año.

Limitaciones - En su análisis crediticio, A&A se basa en opiniones legales y/o impositivas provistas por los asesores de la transacción. Como siempre ha dejado en claro, A&A no provee asesoramiento legal y/o impositivo ni confirma que las opiniones legales y/o impositivas o cualquier otro documento de la transacción o cualquier estructura de la transacción sean suficientes para cualquier propósito. La limitación de responsabilidad al final de este informe, deja en claro que este informe no constituye una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A, y no debe ser usado ni interpretado como una recomendación legal, impositiva y/o de estructuración de A&A. Si los lectores de este informe necesitan consejo legal, impositivo y/o de estructuración, se les insta a contactar asesores competentes en las jurisdicciones pertinentes.